



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

41 001 60 00 716 2014 03204 01

A C T A n.º 256

Neiva, once (11) de marzo de 2020

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver el recurso de apelación interpuesto por la defensa contra la sentencia dictada por el Juzgado 4º Penal del Circuito de Neiva, Huila, el nueve de abril de 2019, por medio de la cual condenó a HENRY ANDRÉS AGUILAR SOLANO, como autor responsable del delito de homicidio culposo.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto inicial fue aprobado por unanimidad

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS HERNANDO QUINTERO DELGADO

Luisa Fernanda Tovar Hernández
Secretaria